



**ORIGINAL: INGLÉS**

**15 de abril de 2019**

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL  
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
Vigésimo octava reunión  
Videoconferencia, 19 de agosto de 2020  
Tema de agenda: 5b**

### **Temas financieros y presupuestarios**

#### **Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el AF 2020-2021 y solicitud preliminar para 2021-2023**

1. El presente documento ha sido redactado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

#### Introducción

##### Presupuesto operativo: Introducción

2. Este documento presenta la solicitud del presupuesto básico y las contribuciones de los países para el año fiscal 2020-2021 y la solicitud preliminar para los años fiscales de 2021-2023.
3. Los aumentos al presupuesto básico y a los salarios del personal no se solicitan en virtud de esta propuesta.

#### La Dirección Ejecutiva del IAI: Sinopsis

##### Cargos, consultorías y pasantías

4. Durante el período entre sesiones 2019-2020, la administración de la Dirección Ejecutiva del IAI continúa experimentando varias modificaciones. Estas reflejan los esfuerzos por canalizar los procesos e instrumentar un enfoque más racional a las responsabilidades y tareas del personal y, lo que es más importante, reducir gastos.
5. El uso de consultorías continúa reflejando la necesidad de servicios especializados temporales y también la necesidad de reducir los costos de personal de tiempo completo.
6. La Dirección Ejecutiva señala la valiosa contribución de los pasantes en el cumplimiento de muchas actividades y proyectos durante el período entre sesiones 2019-2020. La Dirección Ejecutiva toma nota de la contribución de la República de Corea para proporcionar pasantías por un período de seis meses. Esta pasantía ha contribuido enormemente a la digitalización de los documentos oficiales del IAI y a la implementación del Fellowship de ciencia, tecnología y política (STeP).
7. La Dirección Ejecutiva y La Corporación de Medio Ambiente de la República de Corea, División de Cooperación han acordado un Memorándum de Entendimiento para aumentar la participación de investigadores coreanos en la fase inicial de su carrera y universidades en las actividades del IAI.

#### Tecnologías de la información y la comunicación

8. El trabajo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación, incluida la red, el hardware y la telefonía de la Dirección Ejecutiva, continúa centralizándose a través de una empresa contratista con sede en Montevideo, Uruguay.
9. Una reorganización de la información en el sitio web del IAI se encuentra en curso. Se está elaborando una base de datos web de artículos revisados por pares, generados por proyectos en el marco del Programa de Redes de Investigación Colaborativa y los Subsidios Semillas, que debería estar disponible en el invierno/verano de 2021 (hemisferios sur y norte respectivamente).

#### Controles internos

10. Los controles internos se monitorean y actualizan según necesidad y según corresponda. Al momento de la redacción del presente informe no existen observaciones críticas del Comité Financiero y Administrativo y los Auditores Externos pendientes de resolver
11. La información sobre el Informe 2019-2020 de los Auditores se provee en el documento *Anexo 3: Informe de los auditores*, IAI/COP/28/5/ANNEX/3. Los auditores emitieron un informe sin salvedades.

12. La sección Financiera y Administrativa del IAI continúa canalizando las actividades diarias, los reportes financieros, el monitoreo de los proyectos y mantiene el control interno y resultados satisfactorios de las auditorías externas.
13. Además del análisis de los informes financieros y las solicitudes recibidas de los receptores de subsidios, el área de Finanzas y Administración es responsable de la evaluación y monitoreo de las capacidades financieras y administrativas de los receptores de subsidios actuales y potenciales, así como del control de todos los contratos emitidos por la Dirección Ejecutiva
14. Entre las actividades en curso se incluyen el desarrollo del presupuesto, el planeamiento estratégico, así como el reporte y análisis administrativo.

Solicitud de presupuesto para el año fiscal 2019-2020: Panorama

15. La comparación de los presupuestos operativos de 2020/2021 – 2019/2020 se presenta en la Tabla I.
16. La solicitud preliminar de los presupuestos operativos para los años fiscales 2020-2023 se presenta en la Tabla II.

Comparación del presupuesto operativo

**Tabla I: Comparación de Presupuesto 2020/2021 – 2019/2020  
Resumen por Categoría**

Montos en US\$	Año Fiscal 2020-2021	Año Fiscal 2019-2020	Diferencia
<b>Salarios y Beneficios</b>	993,062	993,062	-
<b>Viajes</b>	52,158	86,930	(34,772)
<b>Equipo</b>	9,000	9,000	-
<b>Gastos Operativos</b>	238,008	238,008	-
<b>Diseminación y Difusión</b>	53,772	19,000	34,772
<b>Fondo del Director</b>	54,000	54,000	-
<b>Total</b>	<b>1,400,000</b>	<b>1,400,000</b>	-

Solicitud preliminar para 2021-2023

Solicitud preliminar del presupuesto operativo para los años fiscales 2021-2023

**Tabla IV: Presupuesto por Año 2020/2021 - 2021/2022 – 2022/2023**  
**Resumen por Categoría**

<b>Montos en US\$</b>	<b>Año Fiscal 2020-2021</b>	<b>Año Fiscal 2021-2022</b>	<b>Año Fiscal 2022-2023</b>
<b>Salarios y Beneficios</b>	993,062	1,040,929	1,041,967
<b>Viajes</b>	52,168	91,232	93,940
<b>Equipo</b>	9,000	15,000	6,639
<b>Gastos Operativos</b>	238,008	272,839	277,454
<b>Diseminación y Difusión</b>	53,762	20,000	20,000
<b>Fondo del Director</b>	54,000	60,000	60,000
<b>Total</b>	<b>1,400,000</b>	<b>1,500,000</b>	<b>1,500,000</b>

Salarios y beneficios

17. En esta categoría se presupuesta el costo de 5 puestos internacionales, 2 persona contratada localmente y otra de medio horario en Uruguay.
18. El Laboratorio Técnico de Uruguay proporciona dos miembros del personal de conformidad con el acuerdo del país anfitrión con el IAI.
19. La Tabla III presenta el detalle de los nombramientos actuales

<b>Empleados por Tipo</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Staff Internacional</b>	<b>5</b>
<b>Contratados localmente (IAI)</b>	<b>2</b>
<b>Contratados por LATU – Uruguay</b>	<b>2</b>

No hay solicitudes de aumento de sueldo para el año fiscal 2020-2021.

### Viajes

20. El presupuesto de viajes para el año fiscal 2020/2021 se mantiene sin cambios desde 2019-2020. Este incluye asistencia a las reuniones del Consejo Ejecutivo y la Conferencia de las Partes para el Director Ejecutivo, los Directores de área y dos asistentes; así como también incluye la asistencia del personal del IAI a las reuniones del SAC y SPAC y otros viajes basados en años anteriores.
21. La Dirección Ejecutiva del IAI observa que desconoce el impacto del COVID-19 en los viajes para el período entre sesiones 2020-2021 y asume que estos montos suponen la reanudación de los viajes en la segunda mitad del período.

### Gastos operativos

22. Esta categoría del presupuesto incluye principalmente los siguientes conceptos: capacitación del personal, servicios profesionales (auditorías externas, asesoramiento legal, servicios TI, traducciones, servicios de contaduría, insumos de oficina y gastos de comunicaciones, así como apoyo a las reuniones del Comité Asesor Científico - SAC y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas - SPAC).

### Difusión y extensión

23. Los costos de las actividades de extensión del IAI se mantienen al mismo nivel que el año pasado. Este componente del presupuesto incluye también el diseño y soporte del sitio web.

### Fondo Especial del Director Ejecutivo

24. El Fondo Especial del Director Ejecutivo permanece sin cambios respecto al año fiscal anterior por un total de US\$54.000.

### Contribuciones de las Partes al presupuesto operativo

25. En esta propuesta, las contribuciones de los países se mantienen sin cambios respecto de 2019-2020. La Dirección Ejecutiva del IAI es sensible a los desafíos económicos a los que se enfrentan las Partes debido al COVID-19.

26. No obstante, se observa que, a excepción de las Partes que adhirieron a la Decisión XXII/10, los montos de las contribuciones de la mayoría se mantienen sin cambios desde la entrada en vigencia del *Acuerdo* en 1992.
27. En vista de la demora o falta de pago de las contribuciones de algunas Partes, la capacidad de la Dirección Ejecutiva para cumplir sus responsabilidades operativas se encuentra bajo presión.
28. Si bien para el año fiscal 2020-2021, la Dirección Ejecutiva propone no incrementar el nivel de las contribuciones respecto del año fiscal anterior, se invita a las Partes, en particular a aquellas cuyas contribuciones no han aumentado desde 1992, a considerar incrementos voluntarios de sus contribuciones al presupuesto operativo.

### Recomendación

29. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar la adopción de las decisiones provisionales incluidas en el Anexo al presente documento.

Anexo

### **Decisiones provisionales de la Conferencia de las Partes**

#### **Presupuesto operativo**

#### **Dirigidas a la Conferencia de las Partes**

XXVIII/ . La Conferencia de las Partes acepta y aprueba el presupuesto operativo para el año fiscal 2020-2021 y la solicitud preliminar para los años fiscales 2021-2023.